

Decreto N° 2604, que nombra al señor Francisco de la Mota, Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.
(G. O. N° 9429, del 9 de Abril de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2604

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Francisco de la Mota queda nombrado Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación, con asiento en La Vega.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de enero del año mil novecientos setenta y siete; años 133° de la Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER